

## En camino del derrumbamiento del frente del Ebro

Gravísimo quebranto enemigo. Mientras nuestras fuerzas avanzan en una profundidad de varios kilómetros, caen en su poder nuevas e importantes posiciones, quedando los puentes enemigos sobre el Ebro al alcance de nuestros cañones

Lo que representa la brillante jornada de ayer en el Ebro. Cómo se llevó a cabo la triunfal operación desde su iniciación, por la madrugada, hasta que anoche quedó cortada la carretera de Pinell a Mora del Ebro

### Diez y ocho aviones rojos derribados ayer

Parte oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo, correspondiente al día 2 de noviembre de 1938: En el sector del Ebro han logrado hoy nuestras tropas otra señalada victoria, venciendo todas las resistencias que intentaron oponer los rojos a nuestro avance, llevado a cabo en una profundidad de varios kilómetros, ha biéndose ocupado por una parte importantes posiciones al Noroeste y al Este de la Sierra de Pandols, y además, desde la sierra de Caballs han bajado otras fuerzas hacia la carretera de Pinell a Mora de Ebro, que ha quedado cortada por esta parte de ella dominada por el fuego de nuestra infantería. Algunos puentes enemigos

sobre el Ebro están también bajo el fuego de nuestros cañones. El quebranto causado al enemigo ha sido muy grande. Solo en las posiciones de Pandols se han encontrado más de 200 cadáveres de los rojos, siendo muchos los que quedan en el resto del campo en que se ha desarrollado la acción. El número de prisioneros es también elevadísimo, y a la hora de dar este parte se llevan contados ya más de 750. Se han cogido grandes cantidades de armamento y material y dos depósitos de municiones. ACTIVIDAD DE LA AVIACION PROPIA Sigue siendo muy brillan-

te la actuación de nuestra aviación, no sólo por su eficaz cooperación a las fuerzas de tierra, sino también por las notables victorias en cuantos combates aéreos sostiene con la aviación enemiga. En el día de hoy, en dos combates aéreos, han sido derribados 18 aviones rojos, de ellos cinco "Boeing" y trece "Curtis". Ayer fueron bombardeados los objetivos militares de los puertos de Valencia, Alicante y Tarragona, y durante la noche última volvieron a ser bombardeados los del puerto de Valencia. ACTIVIDAD DE LA AVIACION ROJA La aviación enemiga, que

no consigue ni una sola victoria, dedica su criminal actividad a bombardeos de poblaciones sin objetivos militares, como los realizados el día 28 sobre las proximidades de Illescas, el día 28 sobre Toledo y hoy sobre Talavera, sin importarle la posible destrucción de la riqueza artística de poblaciones como la de Toledo, ni las víctimas que causa, como hoy en Talavera, alcanzando barrios populares y produciendo víctimas en los habitantes, la mayor parte mujeres y niños. Salamanca, 2 de noviembre de 1938. III Año Triunfal.—De orden de S. E., el General jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Nuevamente el sector del Ebro ha cobrado toda su pujante actualidad bélica. Estas dos márgenes del histórico río, que han vivido las fases más duras de la actual guerra, y han asistido a uno de los más estrepitosos fracasos de una ofensiva roja frustrada, han vuelto a verse objeto de la furia de un ataque sazornado y certero contra una resistencia fría y agonizante. Tres días de actividad, de verdadera actividad de todas las armas en este sector han bastado para que se lograran posiciones de una importancia incalculable. Una simple mirada al campo de la acción, nos da una idea bien elocuente de las situaciones y de las actitudes de ambos campos. A ambos lados adelantándose a la línea de Gadesa, las fuerzas nacionales han desatado su acción contra los reductos marxistas, aplastando materialmente construcciones y masas de hombres que han intentado oponerse a la verdad de nuestro avance. Sierra Pandols fué una de las principales conquistas efectuadas en las últimas operaciones, hace

ya algún tiempo. Esta vez ha servido de base formidable para iniciar la nueva conquista, hasta establecer comunicación afortunada con las tropas de Sierra Caballs, que en estas jornadas inmediatas han sabido coronar el pico de este mismo nombre, vencer la más formidable resistencia roja, coronar una serie de triunfos con el grandioso de alcanzar las principales vías de comunicación de los rojos en este sector y asomarse a la victoria definitiva y rápida. Porque las acciones desarrolladas estos días han servido no sólo para coronar y rebasar Sierra Caballs, que constituía una de las principales líneas de defensa roja y al mismo tiempo uno de los mejores observatorios de que se valía el enemigo. Estas operaciones, sobre todo la realizada en el día de ayer por nuestras fuerzas, ha sido premiada con el mejor éxito que se podía prever. Rebasadas las conquistas pasadas las tropas han descendido en avance rápido, hasta las estribaciones de Sierra Pecha, llegando en algunos puntos hasta cortar las comunicaciones rojas, con el dominio de la carretera de Pinell a Mora de Ebro. Era esta una de las más necesitadas vías de comunicación de los rojos en este terreno tan difícil. La otra y principalísima la constituían los puentes sobre el Ebro, único medio de comunicación de la vanguardia roja con

la retaguardia. Estos también han sido objeto de la acción de nuestras fuerzas. Un día prodigioso de aciertos de la artillería y de la aviación, se ha visto coronado por el éxito. Muchos de estos puentes se hallan bajo el fuego de nuestra artillería. Otros han sido arrastrados por el río en la creciente de aguas que lleva el Ebro estos días de temporal. Algunos de ellos han saltado hechos mil pedazos por obra de la serenidad de nuestra aviación que ha sabido descender con evidente peligro, hasta acertar con sus bombas en los puentes. Entretanto la artillería castiga duramente las concentraciones rojas. Y mientras una lluvia de granadas cae sobre las trincheras y las pulveriza, se castiga sin descanso la orilla opuesta del río para que ambas márgenes sean testigos de esta gran victoria nacional y gran derrota roja. Las posiciones conquistadas, un gran número de prisioneros rojos que se aproximan al millar, y abundantísimo material de guerra, nos colocan en situación de ventaja inmejorable ante futuras actuaciones de nuestras armas. Y para completar el gran triunfo de la jornada, la aviación ha sabido superarse con un día de acierto verdaderamente grandioso. Dieciocho aviones derribados predicando la superioridad de las alas nacionales sobre los cielos de España.

### Mirada internacional

## La derrota laborista en las elecciones inglesas y el triunfo de Chamberlain en la Cámara, hacen que el Imperio Británico se acerque, cada vez más, al eje Roma-Berlín

Ningún peligro para la paz europea—ha dicho el primer ministro—constituye la cuestión española. - Definitiva solución al problema húngaro-checo. - Un rasgo de los argentinos ante el monumento a los tripulantes del «Plus Ultra»

El primero y más trascendental de los acontecimientos políticos internacionales del día de ayer ha sido el triunfo de la política de Chamberlain en la Cámara de los Comunes frente a las oposiciones gubernamentales. Por una gran mayoría de votos—345 contra 138—la Cámara se pronunció en favor del pacto italo-ingles. El primer Ministro de la Corona pronunció con este motivo un ponderado discurso en el que abordó la cuestión de España y retirada de voluntarios italianos, así como también la del reconocimiento por parte del Imperio Británico de Abisinia. En su discurso, el primer inglés dijo entre otras cosas: El señor Chamberlain hizo notar que el acuerdo había sido aprobado en la Cámara por una gran mayoría y que Italia no tenía ninguna culpa de que no hubiera sido puesto en vigor todavía el proyecto británico sobre retirada de voluntarios de España. Refiriéndose a esta cuestión agregó el primer ministro que el señor Mussolini le anunció en Munich su intención de ordenar la retirada de 10.000 voluntarios. El señor Mussolini—añade el jefe del Gobierno—me aseguró, en resumen, lo siguiente: PRIMERO.—El resto de los voluntarios será retirado en cuanto se aplique en toda su extensión, el plan de no intervención. SEGUNDO.—No serán evitados a España nuevos voluntarios italianos. TERCERO.—El Gobierno italiano no ha pensado nunca en enviar fuerzas aéreas a España en sustitución de los voluntarios retirados. Estas tres afirmaciones constituyen una prueba de la buena voluntad de Italia y de las excelentes intenciones de su Gobierno y aportan una contribución importante a la reglamentación de la cuestión española, descartando, al propio tiempo, todo peligro para la paz. Sigue diciendo el presidente del Consejo que es completamente equivocada la opinión de las oposiciones parlamentarias, según la cual Alemania e Italia tenían la intención de fiarse definitivamente en España. Los señores Hitler y Mussolini me han asegurado en Munich, de la manera más terminante, que no tienen ninguna mira política en lo que se refiere a España. Recuerda luego el señor Chamberlain la declaración del General Franco, hecha en

el curso de la última crisis internacional, según la cual no tenía la menor intención de violar el territorio francés mientras no fuera atacado por esa parte. Está, pues—añade—completamente fuera de duda que la cuestión española no constituye en la actualidad un peligro para la paz europea y no puede esgrimirse ningún argumento razonable para no tomar una iniciativa que tanto puede contribuir a restablecer una situación normal entre las naciones europeas. Aludió después a los esfuerzos que llevó a cabo el señor Mussolini y que dieron por resultado la conclusión del acuerdo de Munich, y subrayó el hecho de que, con arreglo a la decisión adoptada en mayo último por la Sociedad de Naciones, todos los Estados que de ella forman parte pueden reconocer la soberanía de Italia en Abisinia. Solamente Inglaterra y la URSS, no han hecho hasta ahora uso de esa autorización. Anuncia luego el señor Chamberlain que se propone adoptar el mismo procedimiento que Francia y que, en su consecuencia, se entregará al embajador de Gran Bretaña en Roma una nota en la cual se expresará el reconocimiento por Inglaterra de la soberanía italiana en Abisinia. Otro triunfo ha conseguido mister Chamberlain, y este ha sido el de su partido en las elecciones municipales inglesas. Los conservadores han ganado 57 puestos y han perdido 37; los liberales, han ganado 14 y han perdido 16; los laboristas, han ganado 62 y perdido 79. Su posición al frente del Gobierno sale con ello reforzada y ello es como el plaet y la adhesión del pueblo inglés a su gestión política. La cuestión de la Europa central, va cada día por mejor camino. Ayer, se firmó la sentencia arbitral para dirimir el litigio checo-magyar. Tan difícil cuestión, como es la delimitación de fronteras entre dos naciones, ha sido resuelta de una manera justa, imparcial y que ha dado satisfacción a los pueblos húngaro y checoslovaco. El eje Roma-Berlín cobra con ello nuevos y prestigiosos valores en el concierto internacional al solucionar definitivamente este pleito. Los articulados de la sentencia

arbitral ayer firmada por Alemania, Italia, Hungría y Checoslovaquia, dicen: Primero. Los territorios que serán cedidos por Checoslovaquia a Hungría están designados en el mapa adjunto. Una Comisión húngaro-checa quedará encargada de fijar fronteras sobre el terreno. Segundo. La evacuación de los territorios que deberán ser cedidos por Checoslovaquia, y su ocupación por Hungría, comienza el día 5 de noviembre de 1938, y deben quedar terminada el día 10 del mismo mes. Otras modalidades deberán ser fijadas inmediatamente por el Comité húngaro-checo. Tercero. El Gobierno checo cuidará de que los territorios a ceder sean entregados en el orden y estado más perfecto. Cuarto. Las cuestiones especiales que se deriven de la evacuación y, especialmente, las de nacionalidades y de acción, serán solucionadas por un Comité húngaro-checo. Quinto. Se realizarán acuerdos especiales por un Comité húngaro-checo, que fijarán las medidas de protección de las personas de nacionalidad húngara que permanezcan sujetas a Checoslovaquia. La Comisión tendrá que cuidar de que grupos étnicos magyares de Presburgo, tengan los mismos derechos que los otros grupos étnicos de dicha comarca. Sexto. El Gobierno húngaro hará todos los posibles de llevar a cabo un acuerdo con el Gobierno checo sobre las dificultades económicas y comunicaciones. Las dificultades serán solucionadas de acuerdo con el Gobierno checo. Séptimo. Si en el transcurso de la aplicación de este acuerdo surgieran dificultades o dudas, los Gobiernos húngaro o checo solucionarán estas dificultades entre sí. Si no se obtuviera un acuerdo, la cuestión

será sometida definitivamente a los Gobiernos alemán e italiano. De Francia nos vienen noticias respecto a que Mr. Daladier anuncia la petición de otros seis meses de prórroga de plenos poderes para poder llevar a cabo una labor de saneamiento económico y de reformas financieras. Sabido es por todos, que el plazo de concesión de poderes expira el próximo día 15; pero existen muy buenas impresiones sobre la concesión de dicha prórroga. Entre tanto esto ocurre en Europa, en el Extremo Oriente, Japón denuncia el Pacto de las

Nueve Potencias, por no corresponder a la nueva situación china y rompe definitivamente con la Sociedad de Naciones, afirmando de esta forma su solidaridad con Alemania e Italia. China, pues, formará en el porvenir un Estado anticomunista del bloque oriental. Japón-Manchukuo. Y por último, de América sabemos que ante el monumento a los tripulantes del «Plus Ultra», el pueblo bonaerense ha testimoniado su dolor ante la muerte del teniente coronel, héroe de aquella gesta, Ramón Franco, con un cariñoso y sentido homenaje a la España Nacional.

## Es descubierto en Puerto Príncipe un complot comunista contra la seguridad del Estado

Ministro de la Unión Sudafricana en Alemania. Ahora resulta que los "patriotas" de Euzkadi que se encuentran en Francia no quieren regresar a luchar al lado de los marxistas

Puerto Príncipe.—Se ha descubierto un complot comunista contra el Gobierno. Las autoridades han frustrado el movimiento, habiendo detenido a numerosas personas. Se ha ordenado la clausura de dos periódicos de tendencia comunista. Perpignan.—Se reciben noticias de Barcelona dando cuenta de que todos los partidos marxistas han publicado un manifiesto contra el partido nacionalista vasco, reprochándole, en tonos severos, que más del ochenta por ciento de sus afiliados, muchos de ellos en edad militar, están tranquilamente en España y no quieren volver a España para participar en la guerra. Termina el manifiesto diciendo que el "gobierno vasco" debe adoptar medidas energéticas contra todos aquellos que se niegan a regresar a España. Londres.—El ministro de Defensa de la Unión Sudafricana, señor Pirow, que, como es sabido, se encuentra en la capital británica, se trasladará en breve a Alemania para conferenciar con Goering. París.—Continúan en Madrid las reuniones organizadas por el Socorro Rojo Internacional, para expresar la solidaridad existente entre los elementos marxistas de los distintos países. Toman parte representantes de las provincias dominadas todavía por los rojos, de las brigadas internacionales y asociaciones marxistas internacionales. Se ha acordado nombrar presidentes de honor a Stalin y Dimitroff y al diputado francés Marthy, así como a otras figuras de

taçadas del marxismo internacional. Londres.—En la Cámara de los Lores ha terminado ayer noche el debate sobre defensa aérea. Lord Strabolpi retiró la enmienda presentada sobre creación de una Comisión de encuesta para la defensa de la población. Esta mañana ha recibido la visita del Marqués de Urquijo, la del señor Marqués de Rozalejo, Consejero Nacional y una Comisión de Ribera Alta. Han empezado las gestiones preliminares para llevar a la realidad las circulares de la Secretaría General en lo referente al servicio de repoblación forestal y para ello la Jefatura se ha puesto en contacto con la Diputación. Medicina Española Gran revista mensual de Ciencia e información médica. Director, don Juan José Barcia Goyanes. Doctores: Carlos Jiménez Díaz, Antonio García Tapia, Leonardo de la Peña, Emilio Díaz Caneja, Emilio Larrú, Casimiro Población, Benigno Oreja, Elósegui, José Goyanes y J. Puig Sureda. Secretario de Redacción, doctor Luis Moure. Suscripción: Año, 33 pesetas. Seis meses, 18 pesetas. Suscríbase hoy. Librería Linaero. Teléfono 1846. Apartado de Correos 41, Vitoria.

## Noruega, al igual que antes lo hizo Dinamarca, acuerda reconocer al Gobierno del Generalísimo Franco

Finlandia enviará un agente diplomático cerca de la España Nacional. Helsinki.—Finlandia y el Gobierno Nacional de Burgos han firmado un acuerdo relativo al envío de un agente diplomático español a Helsinki y de otro finlandés a Burgos. Estos agentes gozarán de todas las inmunidades y privilegios reservados a los jefes de misiones diplomáticas. Tanto con Noruega como con Dinamarca se establece una garantía de libre navegación reciproca para las naves nacionales que enarbolan su pabellón visiten las aguas de la otra parte. Con la firma de estos últimos acuerdos los países europeos que mantienen relaciones oficiales con el Gobierno Nacional español, alcanzan el número de 18. Vivienda gratis Se cede en pueblo próximo a Vitoria. Condiciones e informes en la Sociedad Cooperativa de Electricidad.

## Recuerda

que el próximo día 10 de los corrientes comenzarán a regir las nuevas tarifas postales, telegráficas y telefónicas. El franqueo de cartas será de 0,40; el de tarjetas, 0,20; los telegramas, 0,15 por palabra, y las conferencias telefónicas sufrirán un aumento de un ocho por ciento de la tasa.

# VITORIA ALDIA

## Por los Ministerios

### Se autoriza al Jefe Nacional de Primera Enseñanza para proveer, con carácter provisional, las plazas vacantes de inspectores de Primera Enseñanza

### Inauguración de cursillos para heridos en Pontevedra, Santander y Las Palmas

El jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza, señor Toledo, facilitó esta mañana a los periodistas copia de la siguiente Orden autorizando al jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza para proveer con carácter provisional las plazas vacantes de Inspectores de Primera Enseñanza:

La política cultural que en orden a la educación de la infancia viene desarrollando este Ministerio exige un control estatal que asegure su eficiencia y garantice los beneficios que este Departamento con sus disposiciones persigue.

La Inspección de Primera Enseñanza habrá de ser objeto en su día, al promulgarse el Estatuto de la Enseñanza primaria, de las modificaciones que las circunstancias actuales exigen. Sin acometer de momento esta obra, es urgente reanudar la Inspección en las escuelas nacionales que han carecido de la función inspectora desde hace muchos años, dando lugar con ello a falta de unidad de las orientaciones educadoras, que solo con la función inspectora puede alcanzarse.

En la España Nacional son más de la mitad las plazas vacantes de Inspectores de Primera Enseñanza, y siendo propósito de este Ministerio al inaugurarse el curso escolar de 1938-39 reanudar con la mayor intensidad la función inspectora en las Escuelas, procede subsanar esta deficiencia, siquiera sea de forma provisional y sin quebranto alguno para el Erario.

En su virtud vengo en disponer:

Primero.—Se autoriza al jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza para proveer con carácter provisional, entre funcionarios con cargo en propiedad dependientes de la Jefatura de Primera Enseñanza, las plazas vacantes de Inspección que haya en cada provincia.

Segundo.—Los nombramientos que se hagan tendrán carácter provisional y en ningún caso podrán los interesados alegar esta circunstancia para efectos profesionales, limitándose únicamente a que conste en la hoja de servicios de su expediente personal.

Tercero.—Los funcionarios designados para las vacantes de Inspección de Primera Enseñanza han de reunir las condiciones de vocación reconocida, aptitud pedagógica, cultural y profesional suficiente, no estar sancionado con motivo de expediente de depuración y no tener nota desfavorable en su expediente personal.

A tales efectos el jefe del Servicio podrá obtener de las autoridades pertinentes los informes que estime necesarios.

Cuarto.—Los funcionarios designados podrán optar por seguir percibiendo el sueldo de su escalafón o por el que corresponde a la categoría de entrada en el escalafón de Inspectores.

Quinto.—Los inspectores que se nombren en virtud de esta Orden desempeñarán el cargo con las mismas atribuciones y responsabilidad que los Inspectores propietarios, sin más limitaciones que las señaladas en el párrafo segundo de esta Orden.

Sexto.—La fijación de plantilla en cada provincia se hará con arreglo al número de escuelas y demás circunstancias que concurran en el servicio de Inspección

y tendrá carácter de provisional sin perjuicio de convertirla en permanente el día que se haga la reorganización de la Inspección y la provisión definitiva de vacantes.

Séptimo.—Por la Jefatura del Servicio Nacional de Primera Enseñanza se darán las órdenes oportunas para el mejor cumplimiento de lo dispuesto.

### De visitas

El señor Toledo recibió las visitas de una comisión del Ayuntamiento de Guecho del alcalde de la ciudad de Burgos. Con este último conversó el jefe nacional de Primera Enseñanza sobre asuntos relativos a la población escolar en dicha capital.

### Los cursillos para heridos

Se están recibiendo en la Jefatura del Servicio Nacional de Primera Enseñanza frecuentes noticias del entusiasmo y brillantez con que está procediéndose en nuestros Hospitales a la inauguración de los cursillos para heridos, dispuestos por reciente Orden ministerial. En el día de ayer se han tenido noticias de la inauguración de estos cursos en Las Palmas, Pontevedra y Santander. En esta última localidad

### Camión de 10 toneladas

se desea comprar. Ofertas con detalles, a las iniciales R. R. Publicidad del Norte. San Sebastián.

### SUBASTA

de la casa núm. 34 de la calle Independencia, de Vitoria, el 17 de noviembre a las doce de su mañana. Condiciones e informes, en el despacho del Sr. Usatorre, Corredor de Comercio, Prado, 12, bajo.

la inauguración del curso se celebró en la Casa de Salud "Valdecilla", tomando parte los señores Gobernador militar, jefes de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, Delegada de Frentes y Hospitales e Inspector jefe de Primera Enseñanza.

**EL DOCTOR ANTONIO G. TAPIA**, de Madrid, Especialista en garganta, nariz y oídos. Ha trasladado su consulta a Postas, 23, entresuelo derecha.

## Briznas

En el "Boletín Oficial" de la provincia de Alava, del martes 1 de noviembre, pueden ver los que les interese el Decreto del Generalísimo que contiene el Reglamento de Síndicos Económicos para la aplicación del Decreto de 5 de agosto último.

Consta de cuatro capítulos y dos anexos, y los primeros se titulan así:

I: Del número de Síndicos por servicios, rama, provincias y clases de trabajadores.—II: Del nombramiento de los Síndicos.—III: De las funciones y prerrogativas de los Síndicos y de sus responsabilidades.—IV: Disposiciones generales.

Como se trata de un organismo nuevo de actividades muy interesantes, el conocimiento de la disposición ministerial puede ser de provecho para no pocos de los lectores de nuestro periódico.

Zadorra.

## DIPUTACION PROVINCIAL

El presidente de la Diputación, señor Díaz de Mendivil, al recibir a los periodistas les dijo que se hallaba reunida la Comisión Provincial estudiando diversos asuntos, y que por la tarde lo harían la de Fomento y la de Beneficencia, y mañana la Junta de la Caja Provincial de Ahorros.

Por lo demás el señor Mendivil carecía de noticias.

## INFORMACION MUNICIPAL

Estaba esta mañana al frente del despacho de la Alcaldía el teniente de alcalde don Fernando Verástegui, ya que el alcalde propietario, señor Santolalla, no acudió al Ayuntamiento por encontrarse ligeramente indisputo.

El señor Verástegui dijo a los informadores que se había reunido la Junta Carcelaria tratando de diversas cuestiones.

### PIDA

**LICOR KARPY**  
Cafés, Bares, Ultramarinos

## Jefatura Provincial Sindical de Alava

### AVISO

Se advierte a los productores de esta capital que al objeto de dar cumplimiento a lo preceptuado en la Ley del 18 de julio del año actual, y reglamento para su aplicación de 20 de septiembre pmo. pdo, sobre implantación del nuevo régimen de Subsidios Familiares, deberán llenar dentro del mes en curso los padrones oficiales a este fin establecidos que podrán recoger en esta Delegación Sindical Provincial (Prado núm. 9) a partir de la publicación de la presente nota.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Vitoria, 3 de noviembre 1938. III Año Triunfal.—El Delegado Sindical Provincial.

## Información religiosa

### Mañana, primer viernes de mes

#### Santoral

Día 4.—Santos Carlos Borromeo, card.; Prócuro, Nicandro, obs.; Claro, pb.; Vidal, Agrícola, Porfirio, mártires; Juanico, abad; Emerico, confesor; Modesta, virgen.



La Gran Promesa de Jesucristo Nuestro Señor a Santa Margarita María: "Yo te prometo en la excesiva misericordia de mi corazón, que mi amor omnipotente concederá a todos aquellos que cumplieren nueve primeros viernes de mes seguidos la gracia de la penitencia final, que no morirán en mi desgracia ni sin recibir los Sacramentos, sirviéndoles mi Corazón de asilo seguro en aquella última hora."

#### Parroquia de Santa María

El Apostolado de la Oración de esta Iglesia parroquial dedicará mañana sus cultos al Delfín Corazón, con Misa de Comunión general, con cánticos, que se tendrá a las siete, y por la tarde, a las seis y media, se expondrá Su Divina Majestad, rezándose las oraciones propias de este día, siguiendo la plática y Reserva del Santísimo.

#### Parroquia de San Miguel

Primer Viernes.—El Apostolado de la Oración celebrará mañana sus cultos mensuales con Misa de Comunión gene-

ral a las siete y ocho en el altar del Sagrado Corazón de Jesús, con las oraciones de costumbre.

Novena de Animas.—En la Misa de siete, Santo Rosario y oraciones de la Novena. En la función de la tarde, a las siete, Rosario, letrilla, sermón y Responso.

Predican los días del Novenario los Rvdos Presbíteros: Don Gregorio Olalde, (días 5 y 9).

Don Angel Fz. de Viana, (día 6).

Don Recaredo Gómez (días 3 y 7) y

Don Pablo Prasa (días 4 y 8).

#### Parroquia de S. Vicente Mártir

Durante la Misa de siete se reza la Novena dedicada a las benditas almas del Purgatorio. En la función vespertina de las seis y media, solemne Novena de Animas, con sermón por el Rvdo. Pbro. don Primitivo Ibáñez.

Al final se canta solemne Responso.

#### Parroquia de San Pedro

La Asociación del Amor Misericordioso tendrá mañana su mensual ejercicio, de doce a una, en la forma acostumbrada.

La Cofradía de Animas dedicará durante el mes de noviembre piadosos sufragios a las benditas almas del Purgatorio, dando principio la Novena el día 5, con sermón, que predicarán por este orden, los Rvdos. Presbíteros: Don Emilio Huelo, don Julián Sarasqueta, don Isidro Salazar, don José María Martínez de la Pera, don Dionisio Barrio, don Juan José Pérez Ormazábal, don Juan Ruiz de Escudero, don Celestino Echavarría y don Arturo Tabar.

El día 6, primer domingo de mes, habrá Comuniones generales en las Misas de seis y media y siete y media.

El día 13, domingo, Misas de Comunión general a las seis y media y siete y media, por los cofrades difuntos.

La Misa solemne de funeral por los cofrades fallecidos del Santo Escapulario será el lunes día 7, a las ocho.

#### Parroquia de San Cristóbal

Solemne Novena a las benditas Almas del Purgatorio. A las siete de la tarde, Santo Rosario, molete, sermón y Responso.

Predican los Rvdos. Presbíteros: Don Ignacio Valdés, Don Ambrosio Asparran, y Don Cipriano M. de Mari-gorta.

#### Iglesia de las Desamparadas

Se tiene a las seis de la tarde el ejercicio de la Novena de Animas, consistente en el rezo del Santo Rosario, cántico, lectura y Responso.

#### Iglesia del Carmen

Se tendrá mañana el ejercicio del Sacratísimo Corazón de Jesús a las siete de la tarde, con Su Divina Majestad de manifiesto.

La Cofradía de la Virgen del Carmen consagra a su Excelsa Patrona, Reina y Madre del Santo Escapulario, solemne Novenario de Animas, que dará comienzo el día 5 de noviembre a las siete de la tarde. Después del Santo Rosario y ejercicio habrá plática, terminándose con el Responso cantado.

El día 6, primer domingo de mes, habrá Comuniones generales en las Misas de seis y media y siete y media.

El día 13, domingo, Misas de Comunión general a las seis y media y siete y media, por los cofrades difuntos.

La Misa solemne de funeral por los cofrades fallecidos del Santo Escapulario será el lunes día 7, a las ocho.

#### Adoración Nocturna

El próximo sábado, día 5, dedicará la Sección de la Adoración Nocturna de Vitoria, solemne Vigilia General de Difuntos, acto que se celebrará a las diez de la noche, en la Iglesia de San Vicente.

Predicará el R. P. Enrique Herrera, S. J.

## Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

Fundada y garantizada por la Excm. Diputación

Abre Cuentas Corrientes a la Vista y Libretos de Ahorro de todas clases a los tipos máximos autorizados. Funciona bajo el Protectorado del Gobierno. Organiza y administra Montepíos y Mutualidades. Tiene en estudio y en vías de próxima implantación el Seguro de Enfermedad.

Tiene establecido el Crédito Agrícola sobre trigo y el suministro de maquinaria a los labradores.

Se halla a su cargo la administración de los Seguros Sociales. Destina una gran parte de sus utilidades a realizar obras sociales y el resto a reforzar sus fondos de garantía. Oficinas: Plaza de España, 13 y 14.

## ZAPATILLAS

## ALPARGATAS

## Casa Moreno CONSTITUCION, 9 VITORIA

SE ARREGLAN LOS CALZADOS

**O Ñ A**  
MEDICO-DENTISTA  
Consulta de 10 a 1  
INDEPENDENCIA, 8, 3.  
(frente a Plaza de Abastos)

**LUIS PANGUA**  
Especialidad en toda clase de bocanillos  
Florida, esquina Arca

**JULIAN BAJO**  
JOYERIA  
RELOJERIA  
PLATERIA  
Dato, 8 VITORIA

**BAR ALCAZAR**  
Diariamente  
mariscos  
DATO, 4 VITORIA

Colitis crónica.- Hemorroides.- Varices.- Enfermedades del aparato respiratorio (Asma, Tuberculosis y Bronquitis crónicas, Abcesos pulmonares).  
**HIPERTROFIA DE LA PROSTATA PROSTATITIS**  
Curación radical sin dolor ni operación. Terapéutica endobronquial.- Electroterapia.- Fisioterapia.  
Rayos X.  
**ANGEL DE GARAZABAL MEDICO**  
Florida, 17, Vitoria.- Teléfono, 1617.

**Zapatillas paño**  
Señora, caballero y niño. El mayor surtido. Las de más abaratas  
**Hipólito e Hijos**  
Los que más barato venden  
Portal del Rey, 21.-Corredera, 21.-Independencia, 18 (Barreras)

**A Z P I A Z U HNOS.**  
MUEBLES VITORIA.  
Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería  
SAN PREDENCIO, 23 y 25.

**Academia Vadillo**  
Fundada en 1915.—Olaguibel, 2.—Teléfono, 2158.  
Cursos prácticos de Contabilidad, particular y de Empresas.—Preparación para oposiciones Bancarias.—Enseñanza individual GARANTIZADA.  
CALCULO MERCANTIL, MECANOGRAFIA, TAQUIGRAFIA, FRANCÉS, BASILLERATO Y ALEMÁN

**GRAN FRONTON HOTEL**  
Restaurant.—VITORIA  
Teléfonos: Central, 1400; Anexo, 1426

**"Librería Cervantes"**  
Tacos de Calendario del Carmen y Santa Teresita para el año 1939.  
Libros de actualidad.  
Novelas «Biblioteca Rocío».  
Novela Ideal.  
Letras.  
«Los novelistas»  
Material escolar.  
Objetos de escritorio.  
Dato, 30.—Teléfono 1372

**Policarpo Palacios**  
Almacén de Ultramarinos  
Teléfono 1421  
Venta de  
Coñac Tradicionalista  
y  
Coñac Requeté  
El mejor jabón. LAGARTO

**Coñacs CABALLERO DECARO. MILENARIO**  
Programas de las emisiones que dará mañana R. R. 6  
Emisión de la mañana:  
9.00.—Apertura. Primer Boletín informativo.  
9.30.—Himnos y cierre.  
Emisión de sobremesa:  
13.00.—Apertura. Segundo Boletín Informativo.  
13.30.—Música variada.  
13.45.—Tercer Boletín Informativo.  
14.15.—Música de concierto.  
La Gioconda (Ponchielli).  
La Forza del Destino (Verdi).  
La Campanella (Paganini).  
30 Variaciones de Goldberg (Bach).  
Sadko (R. Korsakov).  
Andante de la Casation (Mozart).  
14.30.—Retransmisión de Radio Nacional.  
15.00.—Himnos y cierre.  
Emisión de la tarde:  
18.00.—Emisión dedicada a los heridos y enfermos hospitalizados en esta capital.  
18.30.—«Emisión Europa», en francés e inglés.  
18.45.—Himnos y cierre.  
Emisión de la noche:  
21.00.—Apertura. Música variada.  
21.15.—Indicador Litúrgico.—Cuarto Boletín Informativo.  
21.45.—Música variada.  
22.30.—Retransmisión de Radio Nacional.  
23.30.—Música de concierto.  
Sinfonía n.º 7 de Beethoven.  
La Walkiria (Wagner).  
Fragmentos.  
24.—Himnos y cierre.

Lea usted PENSAMIENTO ALAVES.

Disposiciones oficiales

Una orden sobre enterramientos en templos o criptas

Las Cámaras de Industria y Comercio y el subsidio pro combatiente

Burgos. — El Boletín Oficial del Estado, fecha de hoy, publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Ministerio del Interior: Orden sobre enterramientos en templos o criptas. Son muy frecuentes las peticiones que llegan a este Ministerio de familiares que desean dar sepultura a sus muertos en los templos o criptas, así como en las casas religiosas o en los locales anejos a unos y otras, bien alegando los derechos adquiridos con anterioridad a la promulgación de la Ley de 30 de enero de 1930 o solicitando la concesión de una licencia especial para tal fin.

Atento este Departamento a armonizar los intereses de la salud pública con los del Estado, así como también para satisfacer siempre que sea posible, los deseos anteriormente expresados, he tenido a bien disponer:

Primero.—Las peticiones de inhumación en todo local de carácter religioso serán dirigidas a este Ministerio por la persona de parentesco más próximo al finado, justificando documentalmente haberse cumplido las prescripciones sanitarias vigentes a este respecto.

Segundo.—Toda concesión, independientemente de los demás derechos que devenguen, será gravada con un cenitivo en metálico, que se fijará en cada caso con la debida antelación, para conocimiento del solicitante, a fin de que preste su aprobación o desista de su propósito.

Tercero.—La cantidad recaudada por cada otorgamiento del correspondiente permiso de inhumación, será entregada a la Autoridad Eclesiástica competente para que la invierta en la reconstrucción de los templos devastados.

Ministerio de Educación Nacional: Orden autorizando al Jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza para proveer, con carácter provisional, las plazas vacantes de Inspectores de Primera Enseñanza.

Ministerio de Industria y Comercio: Orden disponiendo se encargue el Consejo Superior de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación, de velar por el cumplimiento de las disposiciones del Ministerio del Interior relativas al subsidio pro combatiente, por parte de dichas Cámaras de Comercio, Industria y Navegación.

Otra autorizando el traslado de domicilio de la Central de Resinas Españolas.

Ministerio de Organización y Acción Sindical: Orden autorizando a la "Mur

AQUARIO BAR VITORIA. FUNERARIA DE VÍCTOR LAUZURICA. CORRERIA, 17. — Teléfono 1345. LA SEÑORA Doña Narcisca Rejarga y Mz. de la Pera (Viuda de don Benigno Bengoa) Ha fallecido hoy, a las diez de la mañana, a los 79 años de edad. Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S. R. I. P. Sus sobrinos don Miguel Bengoa, don Hilario, doña Ambrosia, doña Gabriela Lasa, demás sobrinos, primo don Félix Martínez de la Pera y demás parientes, SUPLICAN a sus amistades se sirvan encomendar a Dios en sus oraciones y asistir a la CONDUCCION DEL CADAVER en el Cementerio de Santa Isabel, de esta ciudad, mañana viernes, a las DOCE y CUARTO, y a los FUNERALES que, en sufragio del alma de la finada, se celebrarán el próximo lunes, día 7 del corriente, a las DIEZ, en la Parroquia de San Pedro Apóstol, de la villa de Escoriaza (Guipúzcoa), por cuyos actos de caridad cristiana les quedará agradecidos. Vitoria, 3 de noviembre de 1938. Casa mortuoria: SANTA MARIA, 5, 1º. No se reparten esquelas. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

La estancia de los maestros españoles en Italia

El Día de Cristo Rey fueron recibidos por el embajador de España en el Vaticano, señor Yanguas

La fiesta de los Caídos en Roma. — Personalidades italianas visitan a los maestros. — Visitas al Vaticano

La jornada de los maestros españoles en Roma

El día de Todos los Santos fué dedicado por los maestros españoles que se hallan en Roma a la visita de la Basílica de San Pedro por la mañana bajo la guía de expertos especialistas. Por la tarde efectuaron una visita al Esquilino.

El día de Difuntos fué dedicado a la vacación.

Del viaje de estudios a Italia

Llegan nuevas noticias de las actividades profesionales y de estudio de los maestros españoles que se encuentran en Italia invitado por el Duce. El día 24 el director de la expedición don Antonio Ballesteros pronunció una interesantísima conferencia sobre Augusto como preámbulo de la visita que el día 26 habrán de efectuar a la "Mostra (exposición) della Romanità" celebrada con motivo del bimenario de Augusto.

Personalidades italianas visitan a los maestros españoles en Roma

Los maestros españoles que se hallan en Roma han recibido la visita del Comendatore Vinci, secretario de Starace, secretario

nacional del partido Fascista. El Comendador dió una interesante conferencia sobre la organización de la Juventú Italiana del Lictorio y sus relaciones con la escuela primaria.

El secretario de la Federación de la provincia de Roma del Partido Fascista, Ferrante Ipólito visitó también a los maestros españoles en el Monte Saero dirigiéndoles un elocuente discurso sobre la doctrina fascista.

Los maestros españoles y la celebración del aniversario de la Marcha sobre Roma

El día dieciséis aniversario de la marcha sobre Roma, los maestros españoles asistieron unidos a una misa por los caídos de Italia en la iglesia de los Angeles Custodios, depositando una corona en el altar de los caídos del fascismo en el palacio del

URQUIOLA OCUPLISTA Calle DATO, 5, 1º, BARRIO

Lictorio. Fueron recibidos por el Secretario Nacional del Partido Fascista Starace, que les dirigió un discurso.

Al final del acto se cantaron los himnos italiano y Nacional español.

La Fiesta de los Caídos en Roma

En la Basílica de San Pedro asistieron el día 29 los maestros españoles a una misa por los caídos de la guerra de España. La misa y la oración fúnebre estuvo a cargo del Inspector espiritual de la Juventú Italiana del Lictorio, Mons. Giordani. Por la tarde en la Vía del Imperio asistieron al acto conmemorativo de la fundación de las Juventudes Fascistas.

El Duce recibirá a los maestros españoles

Comunican telefóricamente de Roma que en fecha próxima, que aún no se ha determinado, el Duce de la nación italiana recibirá oficialmente a los maestros españoles que invitados por él se encuentran en Roma en viaje de estudios.

El Duce saluda a los maestros españoles

El día 29 de octubre por la tarde hubieron de asistir los maestros españoles, en correcta formación, en la plaza Venecia a presenciar el relevo de la guardia del Palacio del Duce. Se les asignó por el Mando italiano a los expedicionarios españoles un sitio de preferencia. Al aparecer en el balcón el Duce todos los maestros españoles dieron al aire sus bocinas y saludaron brazo en alto, contestando especialmente el Duce con un gesto cariñoso.

Los maestros españoles en la residencia de San José de Calasanz

El día de Cristo Rey asistieron los maestros españoles a la Iglesia de San Pantaleón, donde se halla enterrado el gran santo español y pedagogo, San José de Calasanz. Durante la Misa de comunión el Padre López, jesuita español, pronunció un emocionante sermón. A continuación Monseñor Bartolomei hizo asomar lágrimas a los ojos de los expedicionarios españoles hablándoles de Cristo, España y su Caudillo. Después visitaron los maestros, en medio de la mayor emoción, las habitaciones donde vivió y murió el santo aragonés.

El señor Yanguas recibe a los maestros españoles

El día de Cristo Rey el señor Yanguas Mesía, embajador de España ante el Vaticano, invitó a un lunch a los maestros españoles después del cual les dirigió unas elocuentes palabras que fueron contestadas por el señor Ballesteros.

Cafés tostados LA BRASILEÑA ULTRAMARINOS Cooperativas, ramo de tocineros y todos los que necesitan buena sal: Felipe Pérez, de Salinas de Añana (Alava), os servirá a domicilio. to de 1936. Peñafiel (Sevilla) fué el lugar de su glorioso tránsito. Los periódicos y las revistas de Andalucía y Portugal estampan con frecuencia en sus páginas el nombre del santo requeté Antonio Molle Lazo, a cuya valiosa intercesión atribuyen la obtención de gracias y favores. Además, se da el caso singular de que se conserva incorrupto el cuerpo del siervo de Dios, "esperando, como indica la estampa, los designios de la Divina Providencia". De misma estampa transcribo también la recomendaron de rezar privadamente tres Padrenuestros, tres Ave María y Gloria a la Santísima Trinidad para obtener favores del invicto mártir: agregando que se comuniquen los favores recibidos a don José G. Barroso, Esvota, 17, Jerez de la Frontera (Cádiz).

Información de la provincia

DESDE LAGUARDIA

Huéspedes de honor puede considerar Laguardia a las tropas que en ella descansan. El recuerdo de estos soldados, perfectos caballeros de la retaguardia, está tan arraigado, que tarde se nos borrará de la memoria, y que con la fiesta que vamos a reseñar ha conseguido captarse, no sólo el cariño, sino la admiración de todo el pueblo.

Al presentarse el teniente coronel con el banderín del Batallón y la escolta, la banda de música dejó oír el himno de la nación vecina. Dicho prestigioso jefe pronunció un bello discurso acerca de la conmemoración del 16 aniversario de la marcha sobre Roma. La expresión clara, la dicción perfecta y el gesto gallardo y exacto del orador hicieron comprender al auditorio los conceptos de Patria, Justicia y Organización. Hizo luego un parangón entre los actuales dolores de España y los pasados por Italia, hasta encontrar el Condottiere que la llevó a la Unidad y al Imperio, luchando contra los dictados de Rusia y la masonería. Terminó con vivas a España, Franco, Italia y Mussolini, siendo entusiásticamente contestados por el público.

Después del brillante desfile ante la tribuna, el teniente coronel Pace, obsequió a las autoridades eclesiásticas, civiles y militares con un lunch, en el cual se brindó por la próxima victoria, y augurando a España un porvenir tan grandioso como el de Italia, en la actualidad.

El mal tiempo no impidió que algunos soldados pusieran de manifiesto sus condiciones atléticas, aun cuando fué lástima que no pudieran desarrollarse en su totalidad las fiestas deportivas preparadas.

La animación no decayó en ningún momento, más bien fué en aumento en la visita hecha al cuartel, más bien salones, en que se alojan las fuerzas, en los que el adorno de plantas y flores produjo gratísima impresión a los visitantes. Laguardia ha tenido con este motivo ocasión de rendir su más cordial comprensión con sus

Huéspedes de honor, y hace patente al teniente coronel su profundo reconocimiento por la organización del acto celebrado en este inolvidable día.

DESDE MAESTU

Fallecimiento El día 27 del actual, sobre las nueve de la mañana, falleció en esta villa el anciano don Fidel Andrés y Suso. Contaba el finado 75 años de edad. A las cuatro y media de la tarde de ayer fué la conducción del cadáver al cementerio de esta localidad, viéndose el acto fúnebre muy concurrido. Reciban su esposa doña Quiteria Gómez e hijos el testimonio de nuestro sentimiento.

Exequias por los caídos de la guerra

A las ocho y media de hoy ha tenido lugar en la iglesia de esta villa un solemne funeral por nuestros muertos de la guerra, y a continuación una Misa de Requiem y responso, asistiendo el Ayuntamiento en Corporación y todo el pueblo.

Del frente

Por breve tiempo ha llegado del frente, al lado de sus familiares, don Amable Suso y Lacha, voluntario del Arma de Artillería.

Bien venido. El Corresponsal. Maestu, 29 de octubre de 1938.

Palanque Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Departamento Provincial de Organización del "Servicio Social". Las señoras: Anita Añua, Beatriz Ruiz de Loizaga, Francisca Diaz Irasarri, Florentina Lapeña, Esperanza Sarria, Flor Eguiluz, Concepción Vicente, Pilar Martínez de Pisón. Josefina GaGria Marrique, Hilaria Echevarria, Teresa Zamora, Mercedes Rozanal, Natividad Izurrategui, Pilar Valdearrama, Natividad López de Lacalle, Petra Fernández, Soledad Lafuente, Casilda González, Victoriana García, Josefa Lorente, Isidora Echevarria, Rosario Fernández, Amalia L. de Luzuriaga, María Josefa L. de Luzuriaga, Balbina Sáenz, Blanca Villalba, Ceferina Larreina, Beatriz Valencia, Casilda Arnáez, Andrea Valencia, Juana Bascaran, Asunción O. de Barrón, Rosario Posada, Josefina Nalda, Amparo Montoya, María Pilar Hernández, Juana Palacio, Marina Lecea, María Luisa Martín, Juliana López de Heredia, Margarita Izarra, María Luisa Larreina, Alicia Robres del Puayo, Carmen Moreno, Margarita Lasaga, María Jesús O. de Blanca Ortiz, Rosa Cañas, Analia Vidal-Abarca, Pilar Garavall, Rosario Garavalle, Juana Morales, Vicenta López, Josefina Portilla, María G. de Lengoria, Pilar Zumárraga, María Pérez, Ana Villalba, Fermina Lacalle, Margarita Ayala, Pilar Ayala, Blanca Sardon, María Valenzuela, Antonia Rodríguez, Pilar Jarnés, Carmen Mendoza, Pilar de la Flor, María Arenaza, Pilar Azcárraga, Josefa Nardi, Lucia Santos, Sacramento Oriol, Teresa Oriol, Pilar Sanz, Julia Estiverri, María Jesús Madinaveitia, Ester Velasco, Rosario Fernández, Luisa García, Jesusa Ladón de Guevara, Isabel Pinedo, Alicia Ladrón de Guevara, Deli Alvarez de Arcañaya, Mercedes Zumárraga, Pilar Brena, Josefina de Santiago, Cayo D. de Mendivil, Pilar Aldecoa, María Teresa Petrimet, María Vega Enciso, Purificación Canosa, Julia Huélin, María Josefa de Elizagarate, Heliodora Núñez, Enriqueta Castro, Luz Divina Díez, María Poveda, María Luisa Jáuregui, Concepción Esparza, Julia Elua, María Angeles Fernández, Julia Bayo, deberán pasar por estas Oficinas de Sur, 8, segundo, de diez a once y media de la mañana y de seis y media a siete de la tarde, para recoger su certificado de exención.

Vitoria, 2 de noviembre de 1938 (III Año Triunfal).

OXIGENO - ELECTRODOS Navarro, Santa María, 9. OPOSICIONES A POLICIA Mil plazas convocadas para Agentes Auxiliares, con sueldo anual de 3.750 pesetas. Preparación completa por funcionarios de la Escala Técnica del Cuerpo de Investigación y Vigilancia. Informes: San Antonio, 23, tercero, izquierda. Sr. Sanz.

Mártires de la Cruzada

El heroico requeté andaluz Antonio Molle, que dió su vida a los gritos de ¡Viva Cristo Rey! y ¡Viva España!

A pesar del tiempo de su muerte, su cuerpo, bárbaramente mutilado, aparece incorrupto

Del hecho ha sido levantada acta notarial

El R. P. Bernate Copado, de la Compañía de Jesús, ha editado lujosamente un libro titulado "Con la Columna Redonda, Combates y Conquistas", en el que con profusión de pormenores y fotografías recoge la campaña de los requetés de Andalucía, desde los albores del Alzamiento Nacional hasta los primeros meses de 1937, ambos inclusive. Cuando termine la guerra aparecerá a buen seguro la segunda parte narrativa de la campaña militar por tierras del Sur, de los Tercios Andaluces, condecorados recientemente todos ellos con la Medalla Militar Colectiva.

El P. Copado, capellán de la Columna Redonda, es testigo excepcional de los hechos narrados, por que su diaria convivencia con los Boinas rojas es una historia vivida el compás de esta guerra de liberación. El historiador sigue, uno por uno, los hechos, dejando a un lado la fantasía y ateniéndose tan solo a la verdad desnuda y escueta de aquellos. Por eso, su libro es un anecdotario del más subido valor probatorio, amén de un tributo de justicia a los protagonistas que han sabido, en todo momento mostrarse dignos del lema legendario que fué blason de sus abuelos. A nadie extrañe que el autor del libro se refiera casi exclusivamente a los Ter-

ceros de Requetés. Téngase en cuenta que estos formaban, por aquel entonces, una columna homogénea y es obvio que solo pueda hablar de lo que él presencié entre los a su misión sacerdotales, no que ni se trata pues de exclusivismo, que ahora ni nunca, debe darse entre los que de ésta o de aquella procedencia viven hermanados por una idea común y esencialmente nacional: la derrota de las hordas comunistas.

El P. Copado entre los mil brillantes sucesos de su narración histórica, refiere al martirio del requeté Antonio Molle, de 21 años, natural según él de Jerez de la Frontera (Cádiz), y según otros de Arcos de la Frontera. Evidentemente hay aquí una confusión, ignorando quién sea el confundido.

En la página 37 dice lo que sigue: "Justo es que dejemos consignado el ejemplo sublime que dió un requeté de Peñafiel. El pueblo fué tomado con relativa facilidad; dos días después se presentaron los rojos a caballo, en cantidad muy superior a la de los defensores, que eran unos treinta requetés; rodearon el pueblo, dieron el ataque; el requeté Antonio Molle pasó a una mujer por una tapia para que se defendiese dentro de su casa; en la calle le dieron un tiro en la mano y lo inutilizaron para manejar el fusil; se defendió con la pistola, hasta que lo rodearon y, ya desarmado, comenzaron a atormentarlo de manera despiadada, con la pretensión de que gritara ¡viva el comunismo!, ¡viva Rusia! y otras brutalidades y blasfemias. Él, enterro y sublime, gritaba: ¡Viva España!, ¡Viva Cristo Rey! Fueron cortándole las orejas y le saltaron los ojos, hasta que murió con heroísmo y serenidad, en medio de dolores incebibles".

"El Pensamiento Navarro" de Pamplona en sus números correspondientes al 29 y 30 de octubre del corriente año "refiere particularmente a este suceso": "Desarmado y prisionero de los rojos, lo llevaron estos a la estación que está al final de la calle (en Peñafiel) y allí comenzaron a atormentarlo bárbaramente con la pretensión de que diese gritos contra la Religión y contra España y de que vitorease a Rusia. Antonio Molle, con serenidad, propia de sus pocos años, a cada proposición de una blasfemia contestaba con un grito de ¡Viva Cristo Rey! A cada insulto a la Patria, con un viva a España. Le taccion los ojos y le acuchillaron bárbaramente en presencia de la mujer que él fué a salvar, que es la que ha prestado declaración; y así, deshecho a cuchilladas y a tiros, ciego y mutilado, murió dando a cada momento gritos de ¡Viva Cristo Rey! Su cuerpo se enteró en Jerez de la

Frntera en un sitio del cementerio muy poco propicio a la conservación del cadáver. A los 19 meses de haberlo enterrado se le sacó del sepulcro primitivo para enterarlo en otro mejor con asistencia de las autoridades religiosas, civiles y militares.

Al sacar la caja se encontró completamente deshecha y podrida. Al ir a sacar de entre los restos de la caja el cuerpo de Molle, vieron todos, con sorpresa, que se conservaba con una admirable frescura y lucidez", como el primer día en que se le enteró. Antes de volverlo a depositar, se levantó acta notarial del caso.

En su número del 30 de octubre de 1938 "El Pensamiento Navarro" publica un emocionante relato referente a este ejemplar requeté, cuya fama ha traspasado las fronteras. En Portugal corren estampas de Antonio Molle con el atuendo de campaña. Dice así en su parte más principal: Un joven requeté de 21 años, de mirada franca, rostro de niño y una sonrisa en los labios, que no acaba de asomar del todo porque la empuña un velo de tristeza, figura en ella (en la estampa) con todo el empaque señorial que le prestan la boina roja, graciosamente encasquetada, de la que pende la clásica borla; la camisa parda con las gloriosas aspas imperiales, y los brazos remangados.

Es español el requeté, y en portugués aparece, sin embargo, escrito todo el texto, síntoma consolador de la popularidad que ha adquirido su nombre, salvando las fronteras. Antonio Molle y Lezo (tal es su nombre) nació en la ciudad de Arcos de la Frontera (Cádiz), el día 2 de abril de 1915. Durante toda su vida de joven católico (reza el dorso de la estampa) fué muy amante de Cristo Rey, enrolándose al estallar el glorioso Movimiento Salvador en el Tercio de Nuestra Señora de la Merced, en Jerez.

Refiriéndose al mártir sigue diciendo el relato: No cesó de confesar un momento a Cristo repitiendo una y otra vez esta frase digna de un San Sebastián o de un San Vicente: "Prefiero sufrir los más terribles tormentos antes de apostatar de mi Dios". Hasta que, lanzando un vibrante ¡Viva Cristo Rey! voló su alma angelical al cielo, empurpada con su sangre, el día 10 de agosto de 1936. Peñafiel (Sevilla) fué el lugar de su glorioso tránsito. Los periódicos y las revistas de Andalucía y Portugal estampan con frecuencia en sus páginas el nombre del santo requeté Antonio Molle Lazo, a cuya valiosa intercesión atribuyen la obtención de gracias y favores. Además, se da el caso singular de que se conserva incorrupto el cuerpo del siervo de Dios, "esperando, como indica la estampa, los designios de la Divina Providencia". De misma estampa transcribo también la recomendaron de rezar privadamente tres Padrenuestros, tres Ave María y Gloria a la Santísima Trinidad para obtener favores del invicto mártir: agregando que se comuniquen los favores recibidos a don José G. Barroso, Esvota, 17, Jerez de la Frontera (Cádiz).

Tornero mecánico se necesita. Informes en esta Administración.

MADERAS Rafael Retana VITORIA Teléfono 1934

# Ante la fiesta de nuestro Augusto Monarca (q. s. g. h.), Su Majestad el Rey Don Carlos

Mañana San Carlos Borromeo, fiesta onomástica de nuestro inviolable Monarca (q. s. g. h.) don Carlos VII, ningún homenaje mejor a su memoria que el de nuestra plegeria, ni otro obsequio más grato que el del recuerdo perenne de sus augustas enseñanzas. Por eso, insertamos el siguiente documento dirigido por su Majestad don Carlos de Borbón a su Augusto hermano Don Alfonso Carlos, y es como sigue:



Mi querido hermano: En folios y en periódicos se ha dado bastante a conocer a España mis ideas y sentimientos de hombre y de rey. Cediendo, sin embargo, al general y vehemente deseo que ha llegado hasta mí desde todos los puntos de la Península, escribo esta carta, en que no hablo sólo al hermano de mi corazón, sino a todos los españoles, sin excepción alguna, que también son mis hermanos...

Yo no puedo, mi querido Alfonso, presentarme a España como pretendiente a la Corona; yo debo creer y creo que la Corona de España está ya puesta en mi frente por la santa mano de la ley. Con ese derecho nací, que es al propio tiempo obligación sagrada; mas deseo que este derecho mío sea confirmado por el amor de mi pueblo. Mi obligación, por lo demás, es consagrar a este pueblo todos mis pensamientos y todas mis fuerzas; morir por él o salvarle.

Decir que aspiro a ser rey de España, y no de un partido, es casi vanidad, porque ¿qué hombre digno de ser rey se contenta con serlo de un partido? En tal caso se degradaría a sí propio, descendiendo de la alta y serena región donde habita la Majestad, y a donde no pueden llegar trasteras y lastimosas miserias. Yo no debo ni quiero ser rey sino de todos los españoles; a ninguno rechazo, ni aun a los que se digan mis enemigos, porque un rey no tiene enemigos; a todos llamo, hasta a los que parecen más extraviados, y les llamo afectuosamente en nombre de la Patria; y si de todos no necesito para subir al trono de mis mayores, quizás necesite de todos para establecer sobre sólidas e incommovibles bases la gobernación del Estado y dar fecunda paz y libertad verdadera a mi amadísima España.

Cuando pienso qué deberá hacerse para conseguir tan altos fines, pone miedo en mi corazón la magnitud de la empresa.

Yo sé que tengo el deseo ardiente de acometerla y la resuelta voluntad de terminarla; mas no se me esconde que las dificultades son imponderables, y que no sería hacerlos vencer sin el consejo de los varones más imparciales y probos del reino, congregados en Cortes que verdaderamente representen todas sus fuerzas vivas y todos sus elementos conservadores.

Yo daré con esas Cortes a España una Ley fundamental que, según exprese en mi carta a los soberanos de Europa, espero que ha de ser definitiva y española. Junto a estudiamos, hermano mío, la historia moderna, meditando también sobre grandes catástrofes que son enseñanza a los reyes, y a la vez escarmentos de pueblos. Juntos hemos meditado también y convenido que cada siglo puede tener, y tiene de hecho, legítimas necesidades y naturales aspiraciones.

**LA ESPAÑA ANTIGUA NECESITABA DE GRANDES REFORMAS; EN LA ESPAÑA MODERNA HA HABIDO GRANDES TRASTORNOS. MUCHO SE HA DESTRUIDO; POCO SE HA REFORMADO. MURIERON ANTIGUAS INSTITUCIONES. ALGUNAS DE LAS CUALES NO PUEDEN RENACER; HASE INTENTADO CREAR OTRAS NUEVAS. QUE AYER VIERON LA LUZ Y SE ESTAN YA MURIENDO. CON HABERSE HECHO TANTO, ESTA POR HACER CASI TODO. HAY QUE ACOMETER UNA OBRA INMENSA. UNA INMENSA RECONSTRUCCION SOCIAL Y POLITICA, LEVANTANDO EN ESE PAIS DESOLADO, SOBRE BASES CUYA BONDAD ACREDITAN LOS SIGLOS, UN EDIFICIO GRANDIOSO EN QUE PUEDAN TENER CABIDA TODOS LOS INTERESES LEGITIMOS Y TODAS LAS OPINIONES RAZONABLES.**

No me engaño, hermano mío al asegurarte que España tiene hambre y sed de justicia; que

siente la urgentísima e imperiosa necesidad de un Gobierno digno y enérgico, justiciero y honrado y que ansiosamente aspira a que con no disputado imperio reine la ley, a la cual debemos todos estar sujetos, grandes y pequeños.

España no quiere que se ultraje ni ofenda la Fe de sus padres; y poseyendo en el Catolicismo la verdad, comprende que si ha de llenar cumplidamente su encargo divino, la Iglesia debe ser libre. Sabiendo y no olvidando que el siglo diecinueve no es el siglo dieciséis, España está resuelta a conservar a todo trance la Unidad Católica, símbolo de nuestras glorias, espíritu de nuestras leyes, bendito lazo de unión entre todos los españoles.

Cosas funestas, en medio de tempestades revolucionarias han pasado en España; pero sobre esas cosas que pasaron hoy recordadas que se deben profundamente a catar y religiosamente cumplir. El pueblo español, amaestrado por una experiencia dolorosa, desea verdad en todo y que su rey sea rey de veras y no sombra de rey; y que sean sus Cortes ordenada y pacífica junta de independientes e incorruptibles procuradores de los pueblos, pero no asambleas tumultuosas o estériles de diputados empleados o de diputados pretendientes, de mayorías serviles y de minorías sediciosas.

Yo quiero que el Municipio tenga vida propia y que la tenga la provincia, previendo, sin embargo, y procurando evitar abusos posibles. Mi pensamiento fijo, mi deseo constante, es cabalmente dar a España lo que no tiene a pesar de mentidas vociferaciones de algunos ilusos; es dar a España amada libertad, que solo conoce de nombre; la libertad, que es hija del Evangelio, no el liberalismo que es hijo de la protesta; la libertad, que es al fin el reinado de las leyes, cuando las leyes son justas, esto es, conformes al derecho de naturaleza, al derecho de Dios.

Nosotros, hijos de reyes, reconocemos que no es el pueblo para el rey, sino el rey para el pueblo; que un rey debe ser el hombre más honrado de su pueblo, como es el primer caballero; que un rey debe gloriarse además con el título especial de padre de los pobres y tutor de los débiles. Hay en la actualidad, mi querido Alfonso, en nuestra España una cuestión temerosísima: la cuestión de Hacienda. España considera el déficit de la española; no bastan a cubrirla las fuerzas productoras del país; la bancarrota es inminente...

Yo no sé, hermano mío, si puede salvarse España de esa catástrofe; pero, si es posible, sólo su rey legítimo la puede salvar.

Una inquebrantable voluntad obra maravillas. Si el país pobre y mis ministros, hasta el mismo rey, que debe acordarse de D. Enrique el Doliente. Si el rey es el primero en dar el gran ejemplo, todo será llano; suprimir ministerios, y reducir provincias, y disminuir empleos, y moralizar la administración, al propio tiempo que se fomente la agricultura, proteja la industria y aliente al comercio. Salvar la Hacienda y el crédito de España es empresa titánica, a que todos deben contribuir, Gobiernos y pueblos. Menester es que, mientras se hagan milagros de economía, seamos todos muy y españoles, estimando en mucho las cosas del país, apeteciendo sólo las útiles del extranjero... En una nación, hoy poderosísima, languideció en tiempos pasados la industria, su principal fuente de riqueza, y estaba la Hacienda malparada y el reino pobre: del Alcázar Real salió y derramóse por los pueblos una moda: la de vestir sólo las telas del país. Con esto la industria reanimada, dió origen dichoso a la salvación de la Hacienda y a la prosperidad del reino.

Creo, por lo demás, hermano mío, comprender lo que hay de verdad y lo que hay de mentira en ciertas teorías modernas, y por tanto, aplicadas a España reputo por error muy funesto la libertad de comercio que Francia repugna y rechazan los Estados Unidos. Entiendo, por el contrario, que se debe proteger eficazmente la industria nacional. Progresar, protegiendo, debe ser nuestra fórmula.

Y por cuanto pareceme comprender lo que hay de verdad y de mentira en esas teorías, se me alcanza también en qué puntos lleva razón la parte del pueblo que hoy aparece más extraviada; pero es seguro que casi todo lo que hay en sus aspiraciones de razonable y legítimo no es inventado de ayer, sino doctrinas de antiguo conocidas, aunque no siempre y singularmente en el tiempo actual observadas. Engaña al pueblo quien le diga que es

**Reunión de la Junta Política**  
Burgos. — Ayer, a las doce, y con asistencia de todos sus componentes, se reunió la Junta Política de Falange Española Tradicionalista y de las JONS en el Palacio de la Secretaría General del Movimiento.

**Agricultores:**  
Si deseáis que se os conceda la moratoria para pagar las deudas al Crédito Agrícola que os concede el Decreto de 3 de septiembre último, Boletín Oficial del Estado de 11 del mismo mes, solicitarlo inmediatamente del Ministerio de Agricultura.

**Reunión de la Junta Política**  
Burgos. — Ayer, a las doce, y con asistencia de todos sus componentes, se reunió la Junta Política de Falange Española Tradicionalista y de las JONS en el Palacio de la Secretaría General del Movimiento.

rey; pero es verdad que la virtud y el saber son la principal nobleza; que la persona de mendigo es tan sagrada como la del prócer; que la ley debe guardar así las puertas del Palacio como las puertas de la cabaña; que conviene crear instituciones nuevas si las antiguas no bastasen, para evitar que la grandeza y la riqueza abusen de la pobreza y de la humildad; que debiendo hacerse justicia igualmente a todos y conservar a todos igualmente su derecho, le está bien a un Gobierno bueno y previsor mirar especialmente por los pequeños, y directa o indirectamente procurar que no falte trabajo a los pobres, y que puedan sus hijos que hayan recibido de Dios un claro entendimiento, adquirir la ciencia que acompañada de la virtud, les allane el camino hasta las más altas dignidades del Estado.

La España antigua fué buena para los pueblos; no lo ha sido la Revolución. La parte del pueblo que hoy sueña en la República va ya entreviendo esta verdad; al fin la verá clara y patente como la luz y verá que la monarquía cristiana puede hacer en su favor lo que nunca harán trescientos reyecuelos disputando en una asamblea clamorosa. Los partidos o los jefes de los partidos naturalmente codician honores, o riquezas, o imperio; pero ¿qué puede apetecer en el mundo un rey cristiano sino el bien de su pueblo? ¿Qué le puede faltar a ese rey en el mundo para ser feliz, sino el amor de su pueblo?

Pensando y sintiendo así, mi querido Alfonso, soy fiel a las buenas tradiciones de la antigua y gloriosa monarquía española, y creo ser a la vez hombre del tiempo presente, que no desatiende el porvenir.

Comprendo bien que es tremenda la responsabilidad y busco esta gloria, y me anima la secreta esperanza de que, con la ayuda de Dios, el pueblo español y yo hemos de hacer grandes cosas; y ha de decir el siglo futuro que yo fui un buen rey y el pueblo español un gran pueblo.

**Ecos de Sociedad**  
VIAJES  
De Bilbao pasaron el día en esta los señores de Jacob, don Manuel, ingeniero industrial y antiguo convecino y miliciano. —Al frente como voluntarios, el cabo de Artillería don Jesús Tomás de Izarra García, don Ladislao Cañedo - Argüelles y don Francisco Alonso. —Para Burgos ha salido la bella señorita Sisa Zumárraga. —Pasó ayer el día en Vitoria el teniente de la Guardia Civil, con destino en Llodio, señor Amurrio.

—Regresó a su casa de Guendres, nuestro buen amigo don Celerino Díaz de Teusta. —Llegó del frente el distinguido joven vitoriano Francisco Díaz de Arcaña y Verástegui, hijo de los señores Marqueses de Fresno.

**ENFERMOS**  
Se encuentra enfermo nuestro distinguido amigo don Guillermo Montoya.  
**POR EL CAPITAN CARLOS LOS RIBERA**

Mañana y pasado mañana, a las ocho, en la Capilla del Pilar de la Parroquia de San Pedro Apóstol de esta ciudad, se celebrará una Misa por el eterno descanso del heroico Capitán de Requetés, de Alava, don Carlos Ribera.  
**FUNERALES EN SUFRAGIO DE D. FELIX R. DE ARCAUTE**

Los sacerdotes de la Conferencia de Zuazo de Vitoria, al igual de los de las Conferencias de Elorriaga, Zurbano, Aberástruri, Gardégui y Antezana, han acordado celebrar el lunes día 7 del actual, en la Parroquia del lugar de Armentia, a las diez de su mañana, un funeral en favor del alma del que fué su Arcediano.

Leed y propagad  
**PENSAMIENTO ALAVES**

# PENSAMIENTO ALAVES

Vitoria, 3 de noviembre de 1938

TELEFONO, 12-94

## Un problema español San Carlos Borromeo En su cuarto centenario

No ha sido aún debidamente conmemorado el centenario que ahora se cumple de San Carlos Borromeo, Cardenal y Arzobispo de Milán.

Mañana es su fiesta, y ello nos brinda varias sugerencias. San Carlos Borromeo fué un adalid de la auténtica reforma cristiana que se opuso a la luterana en la centuria décimo sexta. Por eso, sus obras y sus normas obtienen hoy actualidad española en nuestra cruzada de restauración nacional, tanto más por la amistad que unió al santo Cardenal Borromeo con nuestro Rey Felipe II y con los teólogos españoles de Trento.

Este Concilio, en su época de 1562, se debió a la iniciativa de San Carlos, como Secretario de Estado del Papa.

Hombre práctico y de gran visión reformadora, dos cosas puso, con empeño, al estudio y consideración de la ecuménica asamblea: la constitución, para el clero, de los seminarios, que de resultas de aquel Concilio se denominan "Conciliiates", y la enseñanza de la doctrina cristiana al pueblo.

Y estos son, cabalmente, los dos grandes problemas que al episcopado español preocupan ahora grandemente: el fomento y citidad de las vocaciones eclesiásticas, y la formación más solícita de la conciencia popular.

A nadie se le oculta el precavoso problema que la falta de clero ha de traer sobre las diócesis españolas. Mártires muchos de sus sacerdotes, mendicantes no pocos por la situación económica del bienio republicano, el Episcopado Español tiene emprendida una fervorosa campaña vocacionista para remediar la catástrofe.

Monseñor Lauzurica, nuestro amadísimo Prelado, ha dado, en diversas ocasiones, hermosísimas iniciativas y trabajos para el refloreamiento de nuestro Seminario Diocesano. Mucho ha conseguido con la vida espléndida del Seminario de Vergara y con sus filiales de San Sebastián y Gordejuela para los principiantes.

Pero la caridad de los fieles no puede olvidar en ningún momento problema tan trascendente para la diócesis y para toda España, y debe estar en contacto continuo con tan grave labor apostólica.

España que en sus grandes Concilios Toledanos, particularmente en el segundo y en el sexto establece las primeras normas, luego compartirlas por el sínodo tridentino, y que cuenta con fundadores de Seminarios tan formidables como el de Valencia por San Tomás de Villanueva y el de Roma por San Ignacio de Loyola, no puede olvidar en las circunstancias de ahora, tradición tan rica, y ha de entrar, de lleno, en la esperanzadora cruzada vocacionista que auguraba la Semana pro Seminario en Toledo, cuyo libro memorial acaba de publicar el Cardenal Primado.

Sirviendo a la actualidad queremos recordar a nuestros lectores en la fiesta de San Carlos Borromeo y cuarto centenario de su nacimiento esta primaria preocupación suya que lo es hoy de toda la Iglesia en España. En 1910 lo recordaba Su Santidad Pío X en una memorable encíclica sobre San Carlos Borromeo, y aquel pontificio documento contiene otras facetas de apostolado muy interesantes, que con pena omitimos y ya estudiadas estos días por la asamblea sacerdotal de Sevilla. Pero la que hemos indicado nos parece hoy la más perentoria.

## Premios a los agricultores que labren mayor extensión de tierra

## El ministro prepara diversas disposiciones a favor del campo

Cáceres. — De regreso de Sevilla, el ministro de Agricultura, don Raimundo Fernández Cuesta, se detuvo en Cáceres, siendo aquí saludado por los autoritarios.

El señor Fernández Cuesta visitó la Jefatura de Falange Española Tradicionalista y conversó extensamente con el delegado provincial, el cual le habló de la cuestión de la pimienta, de problemas del laboreo de tierras y de la necesidad de que en algunos sitios la organización adquiera tierras para dedicárselas al cultivo.

El Ministro dijo que prepara varias disposiciones a favor del campo y destaca la importancia de la recientemente publicada y referente a la concesión de créditos a los cultivadores de trigo.

Anunció que va a dictarse una disposición estableciendo premios para los agricultores que labren mayor extensión de terreno.

## Reconocimiento de la beligerancia

Londres. — De fuente autorizada se asegura que días después de la puesta en vigor del acuerdo anglo italiano, el 15 de noviembre, será reconocida la beligerancia al Generalísimo Franco.

**L. IZAGA**  
MEDICO  
del Sanatorio Psiquiátrico de Santa Agueda.  
Enfermedades del sistema nervioso.  
Consulta: San Antonio, 28, 2.

## Encuentros violentos entre tropas británicas y musulmanas

## El pueblo indio se solidariza con los árabes

Jerusalén. — Las tropas británicas, compuestas de contingentes de los regimientos del West Kent y del West Yorkshire, han tenido un terrible encuentro con las bandas árabes, en la región de Haifa y Naphuse.

Hasta ahora los mensajes ingleses no dan cuenta de las bajas habidas en el encuentro, limitándose a decir que los árabes han tenido muchas bajas.

En la ciudad de Haifa, la Policía ha detenido varios centenares de árabes en el barrio del Bazar, durante una incursión punitiva. Entre los detenidos se encuentra un notable abogado árabe que ha sido enviado inmediatamente a un campo de concentración. Para protestar por esta medida, varios almacenes de árabes han cerrado sus puertas.

Jerusalén. — La huelga general de los Transportes continúa en toda la Palestina, y los soldados británicos se tienen que limitar a vigilar para evitar incidentes.

En algunas ciudades han seguido mientras tanto las pesquisas y los registros domiciliarios para encontrar a los rebeldes árabes que el Gobierno quiere capturar.

El Comisario de Policía de esta ciudad ha salido para la capital inglesa donde ha de vigilar la marcha de los 12.000 policías que han sido reclutados para hacer el servicio en Palestina.

Beyrouth. — Se han organizado en esta ciudad, numerosas manifestaciones, ha habido numerosos heridos y la Policía ha llevado a cabo muchas detenciones. A última hora los mensajes de las agencias han dado cuenta de que los heridos que actualmente se encontraban hospitalizados ascendían a 15.

Reiteramos a su distinguida viuda la señora doña Carmen No guera y Másmela; padre D. Quintín Ruiz de Gauna e Ibáñez de Aspuru; hermanos, sobrinos y de más parientes el testimonio de nuestra consideración y pésame, al tiempo que rogamos a nuestros amigos y lectores una oración por el descanso eterno de su alma.

— Publicábamos ayer la eskuela de defunción de la señorita doña Marcelina González de Durana y Larramendi, fallecida en Salvatierra el día 1 de noviembre, a las seis de la tarde, a los 34 años de edad.

A su padre don Segundo; hermanos Adrián, Pedro, José y Felisa; tíos, primos y demás parientes enviamos nuestro pésame.

Hoy a las nueve y media de la mañana, en la parroquia de San Juan, de Salvatierra, se han celebrado funerales. La conducción del cadáver tuvo lugar a las cinco y media de la tarde de ayer.

Lector: Haced vuestras compras y solicitud los servicios de los anunciantes de este diario.